



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY



Facultad de  
Psicología

**Trabajo Final de Grado**  
**Modalidad: Monografía**

**CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN  
ADOLESCENTES QUE HAN SIDO ADOPTADOS A UNA  
TEMPRANA EDAD**

**Verónica Patricia Vaituré Azzi**  
**C.I: 4.525.030-7**

**Docente Tutora: Sandra Sena**  
**Docente Revisora: Claudia Martínez**

**Montevideo, octubre 2016.**

## **Resumen**

El presente trabajo monográfico pretende dar cuenta de los aspectos psicológicos y emocionales que intervienen en la construcción de la identidad en adolescentes que han sido adoptados a una temprana edad. Se realiza una extensa revisión bibliográfica, abarcando diversos autores, para una mejor exposición y comprensión de la temática.

Algunos de los contenidos planteados son, las transformaciones de la práctica de la adopción a lo largo de la historia, las dimensiones que la enmarcan, consideraciones sobre la adolescencia y la formación de la identidad, la importancia de decir la verdad sobre la adopción, los duelos por la separación de la familia de origen, la formación de los vínculos afectivos, el rol de la familia adoptiva, entre otros.

Las consideraciones finales se centran en que la adopción es un proceso que deja huellas, y el sentido y las consecuencias de ser adoptado significan algo diferentes para cada persona. Una de las tareas más complejas para el adoptado es la construcción de su identidad. La etapa de la adolescencia por su naturaleza, implica un camino lleno de interrogantes acerca de la existencia de uno mismo. El adolescente adoptado no solo cuenta con un presente lleno de dudas y confusiones acerca de su adopción, sino que también cuenta con un pasado que en muchas ocasiones desconoce. Serán los padres adoptivos quienes ayudaran a transitar por el proceso de la adopción de la mejor forma posible, acompañándolo en sus duelos y conflictos.

**Palabras claves:** Adolescencia – Adopción – Construcción de Identidad

## Índice

Resumen.....	1
Índice.....	2
1. Introducción.....	3
2. La práctica de la adopción desde sus orígenes.....	6
3. Dimensiones que enmarcan la práctica de la adopción.....	9
3.1.Dimensión legal.....	9
3.2.Dimensión socio-cultural.....	11
3.3.Dimensión familiar.....	13
4. Adolescencia: un nuevo sentido a la identidad.....	16
5. La incidencia de la adopción en la construcción de la identidad del adolescente adoptado.....	23
6. Conclusiones.....	35
Referencias Bibliográficas.....	41

## **1. Introducción**

El propósito del siguiente trabajo monográfico es realizar una exposición e integración de conceptos afines con la experiencia de la adopción, en adolescentes que han sido adoptados a una temprana edad y de qué forma esta experiencia repercute en la formación de la identidad.

El interés por trabajar este tema surge a partir de uno de los cursos optativos que brinda la carrera de psicología de la Universidad de la República, llamado Evaluación psicológica en niños y adolescentes institucionalizados, en el año 2014. A su vez, un gran estímulo para la elección del tema fue el haber tenido, a lo largo de mi vida, contacto cercano con personas que han sido adoptadas, y que a través del diálogo con ellas han provocado en mí un sinfín de inquietudes acerca de su forma de afrontar la realidad que les toca vivir.

La principal hipótesis con la cual se aborda este trabajo es que, el hecho de haber sido adoptado puede generar confusión e interrogantes acerca de la historia de cada uno a lo largo de las diferentes etapas de la vida, pudiendo complejizar la constitución de la identidad personal. Sin embargo el foco estará puesto en la etapa de la adolescencia, ya que es un momento crucial para la formación de la identidad, y generalmente los adoptados durante esta etapa podrían tener una mayor necesidad e interés por comprender mejor aspectos sobre el hecho de su adopción.

Debido a la gran diversidad de factores que inciden en la temática en cuestión, se plantea como objetivo trabajar desde una amplia bibliografía, contando con la visión de diferentes y variados autores, jugando con el pasaje del tiempo, entre algunos componentes teóricos de autores más clásicos y otros más contemporáneos.

Para una mejor comprensión del tema, se comenzará dando un pantallazo sobre la historia de lo que ha sido la práctica de la adopción desde sus comienzos hasta la actualidad. La misma ha ido cambiando a lo largo de la historia, han cambiado sus métodos, sus objetivos y se han implementado nuevas formas de llevarla a cabo. Sin embargo lo que no ha cambiado hasta el momento, es que aún sigue siendo un tema complejo de tratar, y muchos de sus aspectos son difíciles de comprender. Esta complejidad podría deberse a que, la adopción abarca varias dimensiones implicadas entre sí, desde las cuales puede ser estudiada. En este trabajo se destacaran tres dimensiones esenciales, tales como la legal, la socio-cultural y la familiar. Todas estas atraviesan la experiencia de la adopción y repercuten de alguna forma, en el desarrollo psicológico, tanto de los adoptantes como en los adoptados.

Luego se expondrán algunas de las concepciones más importantes sobre la etapa de la adolescencia y lo que significa la construcción de la identidad en la misma. Algunos de los puntos a tratar en este apartado serán, los cambios madurativos a nivel biológico, psicológico y social, propios de la etapa. La importancia del proceso de resignificación de lo ya existente e incorporación de lo nuevo, como una necesidad previa para el ingreso de la edad adulta, la transmisión generacional como estructurante de un sentido de pertenencia a un linaje familiar y la elaboración de los duelos por la pérdida y transformación de la etapa infantil.

Y finalmente se hará una integración de los conceptos anteriormente mencionados, con los aspectos que podrían incidir directamente en la formación de identidad de aquellos adolescentes adoptados desde muy temprana edad. Algunos de los factores que se analizan son: la búsqueda del yo en personas adoptadas, el conocimiento de los orígenes y la revelación de la verdad, la importancia de la elaboración de los duelos, por la

esterilidad en los padres adoptantes, y por la pérdida de la familia de origen en los adolescentes adoptados, la formación de los vínculos afectivos entre adoptante y adoptado, entre otros.

Cabe destacar que el modelo que se tomará en cuenta será el de una adopción “tradicional”, representante, en nuestra sociedad, de la mayor cantidad de casos. Es decir, el de una pareja heterosexual, con problemas de esterilidad, que desea y decide adoptar un niño de la misma raza, en los primeros años de vida.

Por último, resulta pertinente aclarar que lo expuesto en la presente monografía no pretende ser un estudio en profundidad del tema, dado que la extensión de la misma no lo permite. Si bien el proceso de la adopción puede ser estudiado desde la perspectiva de los acontecimientos y los procesos por los cuales los padres adoptivos atraviesan; o desde la perspectiva de la persona adoptada, y los procesos que atraviesa desde el desvinculo de su familia de origen, la inserción y desarrollo en una nueva familia adoptiva, resulta imposible separar una de la otra, ya que ambas interactúan constantemente entre sí. Sin embargo, en este trabajo se privilegiara estudiar principalmente cuestiones que les suceden a los adoptados, tratando de no dejar por fuera algunos de los aspectos más relevantes que suceden en los padres adoptivos y que influyen directamente sobre la construcción de identidad de los adolescentes adoptados.

## **2. La práctica de la adopción desde sus orígenes**

Comenzar por contextualizar la práctica de la adopción desde sus orígenes, ayudara a comprender mejor la complejidad con la cual hoy por hoy se aborda el tema.

Etimológicamente la palabra adopción proviene del latín *Adoptio*, creada por el Derecho Romano, que significa “acción de adoptar”. Esta palabra está compuesta por el prefijo *ad* (hacia) y *optio* (opción, elegir, desear), expresando la idea de elegir o desear a alguien o algo para asociarlo o vincularlo a sí mismo. Este verbo refiere a un acto que establece un vínculo de parentesco entre dos personas con una relación equivalente a la paternidad. (Martínez Basulto, 2006).

Pero la idea de la adopción, tiene sus comienzos tiempo antes a esta definición, y ha ido cambiando a lo largo de la historia, y evolucionando a formas más complejas y seguras legalmente. Chavanneau de Gore (1992) hace un recorrido histórico, que da cuenta de una evidente evolución de la adopción hasta la actualidad. Esta autora comenta que, esta práctica se da desde la antigüedad, apareciendo por primera vez en los códigos babilonios de Hammurabai. Sin embargo, afirma que fue en la antigua Roma donde tuvo su auge, cobrando mayor importancia tanto a nivel jurídico como social.

La adopción en sus principios tenía como objetivo favorecer principalmente a las parejas que no podían concebir biológicamente un niño, y tenían una necesidad que iba más allá de una razón afectiva. Estas familias ejercían la práctica de la adopción por la necesidad de conservar el apellido de la familia, las herencias, incluso llegó a ser un método para deshacerse de hijos “bastardos” producto de relaciones extramatrimoniales. Además señala que la adopción, con los rasgos con la que se la conoce actualmente, comenzó a diseñarse luego de la Primera Guerra Mundial. La enorme cantidad de huérfanos, a causa de los conflictos acarreados por esta guerra, hizo que el objetivo de la

adopción dirigiera su foco hacia los niños desamparados, y a utilizarlo como un instrumento de política social, regulado por el Estado, para resolver los problemas relacionados a los niños sin hogar. Con el paso del tiempo la concepción de la adopción fue transformándose y convirtiéndose en una práctica donde lo central pasó a ser la protección y el bienestar de los niños, satisfacer sus necesidades fundamentales y sus derechos. Chavanneau de Gore (1992) señala que:

la adopción está regulada actualmente en la casi totalidad de las legislaciones de este siglo con la moderna finalidad de proteger al menor que se halla en alguna situación de desamparo. Ha dejado de ser un contrato liberado al arbitrio de las partes para convertirse en una institución en la que se halla inserto el interés del Estado. (p. 23)

Poco a poco, el tema de la adopción se ha ido expandiendo alrededor del mundo, generando nuevas resoluciones sobre la práctica, creando nuevas leyes y otras siendo modificadas. Ya para el siglo XX, comienza a afianzarse con mayor fuerza la situación legal de los niños que son adoptados, y a su vez comienzan a aparecer nuevas formas de adopción. Los criterios de definición de los distintos tipos existentes de adopción varían según las diferentes culturas, el contexto socio-político y la noción de familia que cada sociedad tenga. Los tipos de adopción que más comúnmente se manejan, en la actualidad, son el de la Adopción Simple y la Adopción Plena. El Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia, es un programa creado por el Servicio Social Internacional, que publica mensualmente boletines informativos, con el objetivo de promover una política global de los derechos de los niños privados de familia o en peligro de serlo, que necesitan ser adoptados o que ya han sido adoptados. En una de sus publicaciones afirman que la adopción simple y la adopción plena pueden ser definidas gracias a dos criterios principales. Uno de esos criterios se refiere a la ruptura o mantenimiento de los vínculos de filiación con la familia de origen; y el segundo criterio



refiere a la revocabilidad o irrevocabilidad de la decisión de adoptar. Tomando en cuenta el primer criterio, señalan que:

la adopción plena está basada, por una parte, en la integración total del niño en la familia adoptiva extensa y la ruptura de los vínculos con la familia de origen y la adopción simple mantiene el vínculo de parentesco de origen e instaura un parentesco adoptivo limitado entre adoptantes y adoptado. (SSI/CIR, 2007, “Definiciones y criterios”, párr. 3).

Tomando en cuenta el segundo criterio señalan que “si es irrevocable, entonces la adopción es considerada como plena. Al contrario, si es revocable, será considerada como simple” (SSI/CIR, 2007, “Definiciones y criterios”, párr. 4). Otro tipo de adopción, y la menos frecuente, es la llamada Adopción Internacional. El Código de la Niñez y la Adolescencia establecen que “se considera Adopción Internacional a la que se lleva a cabo por personas con domicilio o residencia habitual en un país diferente del domicilio o residencia habitual del niño, niña o adolescente” (Ley ° 18. 590, 2009, Art. 149). Es a mediados del siglo XX que, comienza a desarrollarse la noción de Adopción Abierta, rompiendo con el modelo tradicional de la adopción, el cual implica que las instituciones intermediadoras permitiesen el contacto directo a lo largo de la vida del niño adoptado entre padres biológicos y padres adoptivos, no considerando el ocultamiento sobre los orígenes del niño, y otorgándole al mismo información sobre sus padres biológicos.

Las progresivas transformaciones de la adopción, trajeron aparejado cambios en las características a tener en cuenta a la hora de adoptar. En un principio el niño a adoptar debía cumplir estándares casi de perfección; debía ser recién nacido, sano, del sexo deseado, de la misma raza que los padres adoptivos. Hoy por hoy, estos estándares han cambiado, integrándose niños con algún tipo de discapacidad, procedentes de diferentes razas, con edad avanzada, con hermanos. Así mismo, sucede con los padres adoptivos, estos debían ser, en un principio, matrimonios legales y estables, de buena situación socio

económica y de conducta y procederes acordes. Actualmente, se otorga la adopción de niños a parejas en unión libre, parejas homosexuales, a personas solteras, personas provenientes de otro país con otra cultura totalmente diferente al niño a ser adoptado, e incluso a personas con alguna discapacidad mental que no sea considerada peligrosa para el bienestar del niño (Trenchi, 1996).

### **3. Dimensiones que enmarcan la práctica de la Adopción**

La adopción puede ser definida y abordada desde varias dimensiones. Según Brodzinsky, Schechter y Marantz (2002) el estudio de la misma incluye principalmente:

el entorno socializador del niño, la estructura de la familia y las prácticas generales de la crianza de un niño, las actitudes y conducta que sobre la adopción tenga la familia y las actitudes generales sobre la adopción que haya en la comunidad. (p. 55).

#### **3.1. Dimensión legal**

Como hemos visto anteriormente, las situaciones de desamparo infantil han ido adquiriendo mayor complejidad, lo cual ha exigido progresivamente una normativización de procedimientos que posibiliten resguardar el bienestar de los niños desamparados y con ello el aseguramiento de ciertas garantías, lo que ha llevado en el caso de la adopción a su jerarquización como una práctica de orden jurídico-social. Desde la dimensión legal Nelly Campoverde (2011) define la adopción como un “acto jurídico solemne y de orden público, que posibilita la creación de una filiación por medio de un acto condición, en el cual se hace de un hijo biológicamente ajeno, un hijo propio que goza de los mismos derechos” (p. 9).

Se puede decir entonces que, la adopción es una institución regida por leyes, en la que la intervención del Estado es requisito ineludible para que esta pueda ser llevada a

cabo. El sistema jurídico vendría a actuar en nombre de los niños que han sido desvinculados de su familia de origen y sobre aquellas personas que desean ser padres y no pudieron serlo de forma biológica, produciendo efectos sociales y subjetivos. Giberti (2010) señala que “se trata de niños, niñas, personas que han sido inscriptos en el corpus de la ley, mediante categorizaciones particularmente objetables desde la perspectiva de la discriminación socialmente avalada” (p.73). A través de la participación de los poderes públicos y las instituciones del Estado, el hecho de conformar una familia a través de la adopción, pasa del ámbito de lo privado al ámbito público.

A su vez se puede observar que desde el punto de vista legal, la adopción otorga la posibilidad de incorporar al niño a una familia adoptiva creando nuevos vínculos de filiación. El concepto de filiación hace referencia al vínculo existente entre dos o más personas, unidos entre sí a través de un lazo de protección o de cuidado, con un grado de superioridad de una de las partes hacia la otra. La relación más representativa de los lazos de filiación es la que se da entre padres e hijos. Este vínculo, no solo puede ser de tipo biológico, sanguíneo o genético, sino que también puede darse de manera jurídica, como lo es en el caso de la adopción, legalmente establecida (Celaya, 2011). En estos casos, los nuevos lazos de filiación, le permiten al niño establecer una relación de parentesco con los padres adoptantes, otorgándole la calidad de hijo, con todos los derechos que le merecen sin ningún tipo de diferencia respecto a los hijos biológicos, permitiéndole vivir en una familia donde crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de afecto y protección. Es decir que, se constituye simbólicamente en el lazo de filiación que tiene la misma trascendencia en la reproducción natural y que tiene como fin proveer al restablecimiento de bienestar y seguridad del niño. Según Benchuya y Vito (2005) el acto jurídico que establece el hecho filiatorio “le da la posibilidad a un niño, que por alguna

causa no pudo permanecer con su familia de origen, de tener un lugar de hijo, un lugar en una familia, un lugar legal y un lugar social” (p.10).

### 3.2. Dimensión socio-cultural

Según Chavanneau de Gore (1996) la adopción es concebida como una práctica culturalmente establecida y al respecto señala que:

se encuentra construida sobre las imposibilidades y las posibilidades de muchas personas (...) sobre el no poder concebir o gestar una criatura deseada. Sobre el no poder ofrecer otra solución a situaciones culturales, sociales o económicas, o del porvenir de cuestiones vinculares. (p. 125).

De esta forma, la adopción surge como medida social, para ofrecer una solución a aquellas personas que desean tener un hijo y por distintas razones no lo logran, a niños que no han podido crecer en su familia de origen, y para aquellas personas que no pueden ni quieren llevar adelante la crianza de un hijo.

Tiempo atrás la sociedad tomaba la práctica de la adopción simplemente como un medio para preservar el linaje, nombre y fortuna familiar, poniendo el acento entonces en las necesidades de los adultos adoptantes. Luego de una extensa y larga transformación sobre la concepción de la adopción, hoy por hoy, se está generando mayor conciencia sobre los derechos de los niños que por alguna razón u otra han sido privados de su medio familiar. Se puede decir entonces que la adopción, en nuestro tiempo, como medida social, se constituye a partir de una finalidad primordial centrada en ofrecer protección a los niños, emplazándolos en un medio familiar que les ofrezcan las condiciones para emprender su desarrollo evolutivo, y proteger su bienestar físico y emocional.

Scarone, Daguerre y Sánchez (2012) hacen referencia al término de *cultura de la adopción*, el cual se basa en el concepto que se debe tener en cuenta a la hora de adoptar, y al respecto dicen que:

cuando se entiende la adopción como una solución, para quienes no han podido hacer la elaboración de los duelos por haber tenido algún tipo de dificultad para concebir y necesitan una respuesta inmediata, no se está comprendiendo lo complejo del proceso y se está colaborando a una comprensión y un abordaje parcial del problema. (p.121).

Es realmente importante preservar el derecho de todos los niños a vivir en familia, pues no hay institución ni otro sistema de cuidado que la reemplace, por no tener las mismas herramientas que posibilitan el desarrollo favorable y pleno de un niño.

Durante décadas se creyó que las instituciones como asilos o internados eran la mejor alternativa para niños que no contaban con los cuidados adecuados en su familia de origen, o que habían sido desvinculados de la misma por alguna razón. Sin embargo, estudios realizados por López y Palummo (2013) para UNICEF, sobre la institucionalización de niños, han constatado con total evidencia que los procesos de institucionalización traen consigo efectos alarmantes, especialmente en la primera infancia, dejando en los niños daños severos y a veces hasta irreparables. Actualmente las instituciones dependientes del Estado encargadas del cuidado de niños desvinculados de su familia de origen, cuentan con un gran porcentaje de niños, y esto hace que el cuidado que cada uno de ellos demanda no pueda ser personalizado. De esta forma, los niños reciben un escaso contacto físico y emocional, ocupándose de los mismos con una rutina mecánica. Los niños que han tenido la posibilidad de crecer en modalidades de cuidado alternativo de tipo familiar presentan un mejor desarrollo físico y cognitivo que los que han vivido en instituciones.

### 3.3. Dimensión familiar

El recurso de la adopción constituye el medio más completo para restituirle al niño que fue desvinculado de su familia de origen, las relaciones familiares perdidas o que nunca existieron para él. El interés primordial es un contacto afectivo y estimulante con el cual pueda desarrollarse de forma sana tanto física como psicológicamente, y otorgarle la posibilidad de recibir y devolver afecto, sintiéndose deseado. Rotenberg (2011) afirma que la familia es un lugar privilegiado que se lo puede comparar con la idea de nido; nido en tanto prepara el ambiente para que se de esa primera relación del bebé con un alguien privilegiado que provea las funciones necesarias para su supervivencia pero también para su construcción como sujeto. Existen infinidad de familias que aunque no tengan la posibilidad de procrear, pueden lograr lo que Rotenberg (2011) llama *nido extrauterino*, por el cual brindar las condiciones adecuadas para el desarrollo de un niño. La anidación extrauterina será entonces, absolutamente necesaria para el armado psíquico y vincular, como lo es la formación intrauterina. En esta se establece un vínculo nuevo y diferente que tiene la significación simbólica de un primer vínculo de amor, con funciones materna y paterna.

La familia cumple funciones importantes en el desarrollo bio-psico-social del ser humano, que a su vez intervienen en el desarrollo de la personalidad y de la identidad. Pues el sujeto “no se constituye solo a partir de las experiencias acaecidas a lo largo de su propia vida” (Gomel y Matus, 2011, p. 64), sino que también juega un papel fundamental lo intersubjetivo, donde otras personas significativas aportan un sostén para que se vaya construyendo. La familia es el primer espacio grupal con el que el ser humano interactúa y permite que el sujeto devenga. Al decir de Soler (2010) en este espacio se entran el *ser juntos familiar* con el *ser sujeto individual*, en un movimiento de acople psíquico, atravesado por constantes acontecimientos que requieren de un trabajo psíquico

grupales que recomponga y resitúe alianzas y pactos inconscientes, posibilitando el cambio o permanencia en el tejido familiar.

El plano de lo transubjetivo también juega un rol fundamental en la constitución del sujeto. Este plano se encuentra íntimamente ligado a la noción de transgeneracional, refiriéndose así a un proceso donde se es transmitido “lo prohibido y lo permitido, el idioma, el sistema de parentesco, los valores, las ideologías, los criterios estéticos, la historia oficial familiar” (Gomel y Matus, 2011, p. 64-65).

La familia se encuentra atravesada por dos ejes articulados entre sí. Por un lado el eje transgeneracional, del cual derivan los valores e ideales a nivel consciente e inconsciente. Y por otro lado el devenir pulsional de la pareja que por alguna razón, sea dolorosa o no, desea adoptar. Rotemberg (2011) dice que la adopción se puede considerar como “un proceso de integración y metabolización entre lo propio y lo ajeno” (p. 58), permitiendo construir una familia de forma atípica. Para que la adopción sea posible, existe por un lado un niño que necesita ser amado y que precisa vivenciar el estado de amparo absoluto con alguien que cumpla funciones parentales. Por otro lado, el árbol genealógico y la historia vincular a la que pertenecen los padres adoptantes que necesitan amar a un niño. Es decir, que hay un factor heredado transgeneracionalmente que influirá en la capacidad de afrontar el hecho de la adopción por cada integrante de la pareja, y también hay temas específicos que se inauguran a partir de la conjunción de cada pareja y con la inclusión de un hijo.

El proceso de adopción que se vive en y desde la familia, es un proceso complejo y puede llegar a ser traumático. Soler (2010) afirma que en algunas ocasiones este proceso puede transformarse en una *situación familiar difícil*, y define a la misma como “todo

aquel acontecimiento o situación familiar que se constituye en ‘potencialmente traumático’ porque desestabiliza y dificulta la elaboración y creación de un nuevo orden del entramado familiar” (p.98).

Los hechos que vive el niño antes y después de la separación con su familia de origen pueden llegar a dejar una marca profunda, por lo que necesitaran de un espacio donde haya otro que pueda contener y transformar las angustias. Este espacio está dado principalmente por la familia, la elaboración de las angustias vividas se hace con la familia adoptiva y a lo largo de toda la vida. Serán los padres los encargados de transmitir la historia del origen a sus hijos, ayudándolos a conocer primero y a comprender después. Existen múltiples factores que influyen y determinan la situación personal de cada niño adoptado, sin embargo el desarrollo socio-emocional y salud mental dependerá en gran medida de las relaciones emocionales vivenciales que puedan establecer hijo y padres adoptivos y del entorno familiar que ellos ofrecen. “Cuando los padres no pueden sostener la función de ‘familiarizar’, de poder tramitar ellos lo que irrumpe como extraño o amenazante, tampoco pueden garantizar condiciones saludables para que lo elaboren psíquicamente los hijos” (Soler, 2010, p.98).

Vemos que el hecho de adoptar implica muchos y diferentes aspectos que se relacionan entre sí, y que de alguna forma u otra repercuten a nivel psicológico. La experiencia de la adopción no es algo estático, “no es un hecho sucedido y pasado; es una vivencia que ira siendo resignificada a través del desarrollo del ser” (Rotenberg, 2011, p.53). La forma de vivir esta experiencia es algo que cambia con el tiempo, en tanto el sujeto va creciendo y modificando su forma de pensar, sentir y relacionarse. Más adelante se verá cómo estos aspectos repercuten durante la etapa de la adolescencia, pero para comprender mejor, será necesario revisar previamente algunas de las características más relevantes relacionadas a la misma.



#### **4. Adolescencia: un nuevo sentido a la Identidad**

La adolescencia es un período del desarrollo humano, en el cual se da el pasaje que separa la infancia de la edad adulta. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000), este período transcurre entre los 10 y los 19 años de edad, dándose en él un proceso de maduración a nivel biológico, psicológico y social. Al respecto, establece que:

en el aspecto biológico el o la joven progresa desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual. En lo psicológico evoluciona tanto en sus procesos psicológicos como en las formas de identificación desde los de un niño a los de un adulto y en el plano social se realiza una transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia. (OMS, 2000, p. 13).

Asimismo, este momento se caracteriza por el desarrollo de habilidades intelectuales y cognitivas, concernientes a cambios de estructuras en el pensamiento. El adolescente comienza a pensar de forma más abstracta, pudiendo enfrentarse a situaciones más complejas. Este cambio otorga una nueva capacidad de reflexión e introspección, pudiéndose hacer preguntas sobre su existencia y lo que le rodea.

Al decir de Erikson (1974) la tarea esencial del adolescente es la consolidación del sentimiento de identidad personal. Si bien esta última viene dada desde el nacimiento de cada ser, el proceso de maduración que se da en la adolescencia, producirá importantes movimientos, a nivel externo e interno, de aspectos estructurantes que darán un nuevo sentido a la identidad. La construcción de la misma suele ser un prolongado y complejo proceso de autodefinición y puede ser concebida como “la percepción de la mismidad y continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio, y la percepción del hecho

que otros reconocen esa mismidad” (Erikson, 1974, p.19). Vemos como la construcción de la identidad conlleva un interjuego de la temporalidad, que se da entre el pasado, el presente y el futuro del individuo. Por su lado, Koremblit de Vinacur (2014) afirma que:

el adolescente es un sujeto histórico que produce su identidad a partir de un conjunto de acontecimientos que se entrecruzan, se combinan para generar un entramado complejo. Es un tiempo de elaboración de revisión de lo histórico- vivencial y de cambio en relación a su futuro. (p.242)

El proceso de subjetivación está íntimamente ligado a la formación de la identidad. Para que el adolescente pueda producir una identidad que le permita ingresar en el mundo adulto, debe reorganizar y resignificar, según Grassi (2010) lo ya existente e incorporar lo nuevo, lo diferente, mediante un esfuerzo de trabajo psíquico, que a la vez repercutirá en la producción de subjetividad. La adolescencia es un momento destacado de subjetivación, donde se da una intensa movilidad psíquica, por la cual se recompone la historia significativa de un sujeto. Spivacow (2001) señala que la construcción de subjetividad se encuentra atravesada por tres dimensiones fundamentales. Por un lado, la dimensión intra-subjetiva, haciendo referencia al funcionamiento interno del sujeto y conectada con los procesamientos en la fantasía, el mundo interno o realidad psíquica, que a su vez está relacionada con los cambios corporales y las vicisitudes de la historia personal; por otro lado, la dimensión inter-subjetiva, referida a la formación del psiquismo a través de la interacción con los otros, incluyendo acuerdos y pactos inconscientes, que provienen mayormente del círculo familiar y las relaciones con los pares; y finalmente, la dimensión trans-subjetiva que contiene representaciones del mundo externo real, a través de un campo socio-cultural, y que se liga a una vía de transmisión generacional. Estas tres dimensiones se entrecruzan, posibilitando la constitución de la identidad personal, como un fenómeno subjetivo de elaboración

personal, pero que a la vez se construye simbólicamente en interacción con otros, tanto a nivel inconsciente como consciente.

Construir la identidad personal conlleva necesariamente un sentimiento de pertenencia a distintos grupos. Desde el nacimiento, comenzamos a ser parte de grupos, compartiendo espacios psíquicos intersubjetivos, desde los cuales surgirá el soporte identificadorio en cada una de las etapas de la vida. La identificación implica un largo proceso de impregnación del yo, por el cual se incluyen aspectos del funcionamiento o de la personalidad del otro. A través de la intersubjetividad los psiquismos de dos o más sujetos funcionan en reciprocidad, influenciándose mutuamente en varios planos: el de los afectos, los deseos y los destinos de cada uno (Eiguer, 2014).

La familia es el grupo primario de todo ser humano, por el cual el individuo va heredando el material psíquico necesario para su desarrollo a través de los lazos de filiación provenientes de la misma. Cada familia posee su propia historia, inmersa en un conjunto de fantasías inconscientes compartidas, que habitualmente se van transmitiendo de generación en generación. Kancyper (1997) señala que el estudio de la genealogía está íntimamente ligado con la construcción de la identidad, ya que relaciona a cada individuo con las generaciones pasadas de las cuales es fruto, y también con las generaciones futuras.

Para la formación de la identidad, el yo se sirve de modelos, valores e identificaciones simbólicas, que remiten a los orígenes familiares. A su vez, el aspecto trans-generacional que abarca una fantasmática inconsciente de sucesos traumáticos, a la cual se adhieren cada uno de los miembros de una familia. Estos al no ser metabolizados, pueden ser transmitidos a la generación siguiente, a través de alianzas inconscientes, representadas en la comunicación no verbal, y pueden dar origen a conflictos y síntomas negativos. La transmisión generacional tiene como función estructurante, continuar con

la cohesión familiar y el equilibrio psíquico de la misma, permitiendo que los miembros de esa familia conserven el sentimiento de pertenencia a un linaje, a una historia, ayudándoles a construir una identidad personal. El individuo vendría a ocupar un lugar en la fantasmática de cada uno de los progenitores y de la pareja, que además es un lugar enraizado en un sistema de relaciones genealógicas, por el cual se irá identificando en un determinado rol, punto de partida de su identidad. Sin embargo, en la edad de la adolescencia, es necesario efectuar un trabajo de reelaboración para conquistar la condición subjetiva de ser vivo con existencia propia. De esta forma el adolescente debe, por un lado recibir dicha herencia, y por otro, debe llevar a cabo la apropiación de ella, transformándola imprimiéndole su propio sello.

Las transformaciones propias de la adolescencia, en tanto que cuestionan los soportes identificatorios primarios “inauguran trabajos de interpretación de la historia que suponen una potencialidad actual de resignificación sobre las huellas o representaciones de un tiempo anterior, lo cual habilita a pensar un tiempo futuro abierto a nuevas inscripciones psíquicas” (Grunin, 2008, p. 7).

Para Aulagnier (1991) la adolescencia es un tiempo de transición, donde se da una serie de *tareas reorganizadoras*. Estas tareas producen un trabajo de historización, por el cual muchos de los acontecimientos anteriores ya acabados pueden estar sujetos a modificaciones, a través de un permanente trabajo de construcción y reconstrucción sobre un pasado vivido. Este trabajo permitirá que el tiempo pasado pueda tener continuidad como existencia en una organización psíquica en constante devenir.

En palabras de Aulagnier (1991) *construir(se) un pasado* permite desde el presente, configurar un proyecto futuro que no supone la simple reedición lineal de un tiempo pasado, sino que incluye la posibilidad de resignificar lo heredado instituido y crear nuevos tipos de ligazones. El período adolescente constituye así un proceso de

reelaboración identificatoria entre lo heredado y lo nuevo, entre un tiempo anterior y un tiempo actual, proceso que se debate entre el *Principio de permanencia* y *Principio de cambio*.

Como así también lo especifica Kancyper (2013), el período de la adolescencia sería a la vez un punto de llegada y un punto de partida. Punto de llegada porque, es aquí que se puede concluir retroactivamente inscripciones y traumas que no se pudieron resolver en un tiempo anterior, y adquieren recién en este período, significación, y en algunos casos efectos patógenos. Kancyper (2007) plantea que “aquello que se silencia en la infancia suele manifestarse a gritos durante la adolescencia” (p. 17). Y como punto de partida, porque es un momento que posibilita el logro de nuevas adquisiciones y la conquista de nuevas significaciones.

La adolescencia es un momento ideal para encontrar un nuevo sentido a lo transmitido. Durante este periodo se producen nuevas identificaciones provenientes de las transformaciones sobre el cuerpo, sobre la relación con los progenitores, el grupo de pares, su lugar en la sociedad y su lugar en el circuito familiar. Se producen nuevas organizaciones que resignifican y dan sentido al crecimiento (Grassi, 2010).

A su vez la resignificación que se da en este periodo activa una memoria relacionada con las escenas traumáticas de la historia del sujeto, que a la vez se encuentra conectada con las historias inconscientes de sus progenitores, “historias y memorias entrecruzadas que han participado en la génesis y mantenimiento de ciertos procesos identificatorios alienantes” (Kancyper, 1997, p. 46). De este modo la resignificación opera en función al reordenamiento identificatorio y así a la confirmación de la identidad. El sujeto se define según cómo resignifique y reestructure su biografía para transformarla en su propia historia (Kancyper, 2013).

Las transformaciones que se dan en la adolescencia implican la desestructuración y pérdida de algunas estructuras, para devenir en otras. Algunas de estas pérdidas pueden estar relacionadas con los duelos propuestos por Aberastury y Knobel (2004), quienes señalan que para lograr una identidad madura, el adolescente tendrá que atravesar tres duelos básicos. En primer lugar se deberá enfrentar al *duelo por el cuerpo infantil*, que consiste en ir aceptando las modificaciones biológicas. En segundo lugar se encuentra el *duelo por la identidad y el rol infantil*, por el cual el adolescente se encuentra con una realidad que le impone nuevas funciones y responsabilidades. Y por último, *el duelo por los padres de la infancia*, que implica la aceptación sobre la pérdida de la relación de dependencia que mantenía con sus padres, y la progresiva actitud de independencia y autonomía sobre sí mismo. Pero estos duelos no significan simplemente pérdidas, sino que gracias a ellos el adolescente realiza un proceso de desarrollo, posibilitando la transformación de esas pérdidas en nuevas configuraciones. Por su parte Moujan (1986) señala que en la adolescencia toda pérdida es proseguida por un renacer, produciéndose un proceso de cambio y/o transformación, donde se ve afectado el Yo del adolescente.

La situación del adolescente acerca de su realización y desarrollo evolutivo, caracterizado por la pérdida de una identidad infantil y la búsqueda de una nueva identidad adulta con la cual enfrentarse al mundo que lo rodea se da desde un plano consciente e inconsciente y es atravesada por varias contradicciones, ambivalencias, pensamientos omnipotentes y roces tanto a nivel familiar como social, que hacen vivenciar este periodo con grandes desequilibrios e inestabilidades. Es por esta razón que el período de la adolescencia es considerado por varios autores, tales como Aberastury y Knobel (2004), Freire de Garbarino y Maggi de Macedo (1992), Erikson (1974), Dolto (1988), entre otros, como un momento de crisis. Erikson (1974) señala que todas las etapas del desarrollo evolutivo suponen una crisis, pero que en la adolescencia se acentúa

el conflicto de identidad, integrando, sintetizando y expresando las crisis de etapas anteriores, representando así una etapa de “crisis constitutiva o normativa de la identidad” (p.111). Freire de Garbarino y Maggi de Macedo (1992) afirman que “si bien, en tanto periodo, implica un proceso, este proceso sin embargo es un salto, una fractura en el ser humano. Es un desequilibrio de toda la persona que es necesario que se produzca” (p.14). Y Dolto (1988) por su parte, considera que no existe adolescencia sin problemas, sin sufrimiento, y establece que este es quizá el periodo más doloroso de la vida.

El desequilibrio que se vive en la adolescencia trae aparejado con frecuencia un desequilibrio en mayor o menor grado en el seno de la familia. “La crisis de la adolescencia incluye al hijo y a sus padres en un mismo tiempo y un mismo movimiento de turbulencia. Todos son resignificados, todos son atravesados por la resignificación de la incertidumbre ocasionada por múltiples angustias” (Kancyper, 2013, p.20). Cada movimiento o transformación producida en el joven produce su impacto y necesita un ajuste por parte de los padres, y viceversa. Se da así un proceso en interjuego recíproco constante, producto de una relación, el cual podría considerarse como un proceso bilateral. Es a raíz de esto que Grassi (2010) prefiere nombrarlas no tanto como crisis de adolescencia, sino en la adolescencia, con el fin de incluir en el proceso adolescente a la familia que también lo vive, y dar cuenta del reposicionamiento generacional.

Es importante tener en cuenta que no todos los cambios, ni las reacciones hacia ellos son iguales en todos los adolescentes. Como ya hemos visto, este periodo está caracterizado por grandes e intensas transformaciones, en diferentes planos del ser humano, y muchas de ellas pueden considerarse comunes a todos los adolescentes. Sin embargo, estas mismas pueden estar influenciadas por factores que determinaran su variabilidad, como ser la edad de inicio, factores de tipo genéticos, socio-culturales, las relaciones establecidas con los progenitores, procesos generacionales, entre otros. Por tal

motivo, no todos los adolescentes se desarrollan de la misma manera, ni están envueltos en las mismas experiencias y circunstancias de la vida. Cada adolescente va a ser producto de una familia en un medio y una época determinada. Los diferentes tipos de familia y sus modos de funcionamiento, y forma en que abordan este proceso, junto con las experiencias infantiles, y los relacionamientos vinculares pasados y actuales, generan lo que Viñar (2009) llama *las adolescencias*. El término en plural ayuda a destacar la importancia del mundo circundante y su influencia en el transitar adolescente. Las diferencias de recursos, estímulos y expectativas tanto familiares y sociales van a incidir en las diferentes formas de ser adolescente.

##### **5. La incidencia de la adopción en la construcción de la identidad del adolescente adoptado**

Antes de comenzar por mencionar algunos de los aspectos del proceso de la adopción que se relacionan directamente con la formación de la identidad en la etapa de la adolescencia, es importante aclarar que hay investigaciones que demuestran que en las personas adoptadas existen diferencias con respecto a aquellas que no lo son. Por ejemplo, los resultados de un estudio comparativo entre niños y adolescentes adoptados y no adoptados, realizado por Palacios y Sánchez (1996) muestran que si bien aquellos que son adoptados en general tienen buenos niveles de ajuste, de desempeño, y no presentan patologías importantes, presentan algunas diferencias con los que no son adoptados. Estas mismas radican ante todo en problemas de hiperactividad, la agresividad, dificultades de atención y la no cooperación con otros, afectando el área emocional, conducta social y rendimiento académico. Asimismo señalan que las diferencias son más acentuadas en niños que han tenido una historia más complicada previa a la adopción, principalmente



por malos tratos o institucionalización prolongada, presentando un perfil con características psicológicas más negativas y problemáticas. Y que los niños que son adoptados luego de la edad de seis años, también tienden a presentar mayores problemas que los adoptados desde bebés, debido a una acumulación de experiencias habitualmente muy negativas relacionadas con problemas en el proceso de vinculación, presencia de abandono, entorno inestable, etc.

Sin embargo, esto no quiere decir que aquellos que han sido adoptados desde sus primeros meses de vida no presenten problemas de este tipo, similar o diferente. De hecho, las adopciones se dan mayormente en bebés recién nacidos o niños que tienen menos de seis años, y por más que no hayan pasado por un largo período de institucionalización o malos tratos, son muchos los desafíos por los que tienen que pasar durante el proceso de la adopción y la adaptación a una nueva familia. Lo significativo no es tanto la edad en sí misma en que la persona fue adoptada, sino los acontecimientos y experiencias vividas antes y después de la adopción, que a su vez determinarán las características del proceso en el tiempo presente y en etapas posteriores, y si habrá o no dificultades a lo largo de la elaboración de la identidad. Estas experiencias pueden dejar en el psiquismo profundas huellas duraderas, que posteriormente pueden resurgir en diferentes momentos de la vida. Como hemos visto anteriormente, la adolescencia es un período de reorganización y resignificación de acontecimientos pasados vividos, por lo cual se desarrolla un nuevo sentido de sí mismo, y por tanto un nuevo sentido de la identidad.

Una de las tareas más importantes y en algunas ocasiones tarea compleja, para los adoptados, es la construcción de una identidad personal. Para Brodzinsky et al. (2002) esta tarea se encuentra relacionada con la búsqueda del Yo, y hace referencia al modo en cómo una persona se ve a sí misma. Durante la adolescencia esta búsqueda se encuentra

atravesada por muchos movimientos en diferentes planos, y gracias al desarrollo de la estructura del pensamiento lógico, el adolescente comienza a hacerse preguntas sobre su propia existencia, preguntas como ¿Quién soy? ¿A dónde pertenezco?, etc.

A los adolescentes que han sido adoptados, la tarea de la búsqueda del yo, se vuelve más compleja debido a que tienen que descubrir no solo quienes son sino que también quienes son en relación con la adopción. Brodzinsky et al. (2002) afirma que “los adoptados recorren la búsqueda del yo de manera exclusiva y característica, y muchas de las diferencias pueden explicarse por el hecho de que la adopción separa a las personas de una parte de sí mismas” (p. 15).

En la búsqueda de construir una identidad personal, es importante conocer el pasado reciente y de generaciones anteriores, la historia familiar cobra un nuevo sentido en la etapa de la adolescencia, ya que indagan activamente que hacer con esa historia y como construirse a sí mismos en relación a ella. La adopción afecta la relación entre el sentido de uno mismo y la genealogía que lo precede, pudiendo producir un vacío y una sensación de falta de raíces (Giberti, 2010). Sants (citado por Brodzinsky et al., 2002) introdujo el término *desconcierto genealógico* para describir la sensación de desconexión con el pasado, que llegan a experimentar la mayoría de los adoptados. Esa sensación de confusión y alienación parece manifestarse en momentos críticos del desarrollo de una persona, tal como lo es el período de la adolescencia, que por su naturaleza es un periodo de crisis y desequilibrios, producidos por la reactivación de conflictos anteriores, el reordenamiento de las identificaciones y variedad de duelos.

Si bien, desde una dimensión legal, se plantea la adopción como una filiación que sustituye la de origen, por la cual el adoptado deja de pertenecer a su familia biológica y se extingue el parentesco con los integrantes de esta, Giberti (2010) señala que “ni el

ADN, ni el psiquismo del adoptivo pueden separarse tajantemente de ese nodo identitario que esta sellado en su ombligo, donde persiste la marca de quienes lo engendraron” (p.75).

No se puede concebir la construcción de la identidad separada del conocimiento de los orígenes de los cuales se proviene. Se trata de un proceso mediante el cual la persona va elaborando a lo largo de una historia, una caracterización de sí misma y que a su vez “conlleva lo que otros significativos generan acerca del sujeto y de sus orígenes” (Giberti, 2010, p.77).

Serán principalmente los padres quienes se encarguen de transmitir la verdad de los hechos, y de dar la información que el individuo necesite para conformar su historia de vida. Para algunos padres adoptivos abordar el tema de la adopción con sus hijos no es tarea fácil. Muchos de ellos argumentan no poder revelarles al hijo sobre su origen porque no encuentran la forma de hacerlo. Algunas de las respuestas más frecuentes que dan los padres para justificar la negativa a efectuar la revelación tratan de que no lo hacen por miedo a que deje de quererlos, a que los rechacen, o porque no quieren que el niño sufra. Y en realidad lo que esto podría demostrar es el miedo a enfrentarse con su propia verdad, ya que “la revelación revive, en los padres adoptivos, la herida narcisista producida por la esterilidad” (Tau, 1983, p.80).

El hecho de no poder procrear coloca a la pareja en una situación singular, especialmente si tenemos en cuenta la excesiva valoración que se hace en nuestra cultura con respecto a la maternidad y la paternidad. Al decir de Rotenberg (2011) “el enfrentamiento con la esterilidad presenta al sujeto-pareja con una verdad que puede producir una crisis, que introduce un desorden que lleva a cuestionarse los ideales, las expectativas vitales, la coherencia interna con el sentir ser padre y madre” (p.58). Esta crisis conlleva la necesidad de elaborar el duelo por la pérdida de la capacidad de

reproducción y el duelo por los hijos no tenidos biológicamente. Y a su vez el adquirir una cierta capacidad reparadora para poder ser padres adoptivos.

En los casos en que los conflictos o duelos que no han sido elaborados psíquicamente, es posible que se transmita en forma de espacios huecos, agujeros, derivando en posibles traumas. Al no elaborar los duelos debidamente se puede depositar en los hijos los conflictos no resueltos de la pareja, restringiendo la posibilidad al adoptado de desarrollar una historia propia y reduciéndolo simplemente a “taponear el colapso narcisista que produjo el impacto del develamiento de la esterilidad” (Rotenberg, 2011, p. 64). El no querer hablar de estos temas, podría significar no querer reencontrarse con una parte del pasado ligada a la imposibilidad de procrear. Cuando una mentira o un ocultamiento rondan en el ambiente familiar, se experimentan ansiedades acompañadas de un clima tenso, creando la vivencia de que existe algo sobre lo que se está prohibido preguntar o conversar. Racamier (en Rotenberg, 2011) señala que hay secretos que no dejan pensar, que atrapan a las personas, dejando agujeros en la historia personal o familiar, a los cuales denominó *secretos enfermantes* o *antilibidinales*. Estos tienen una función de recorte, que no permiten pensar ni saber, y los que están involucrados en ellos quedan como habitados por fantasmas. Estos secretos pueden transmitirse de generación en generación provocando un sufrimiento emocional a nivel del inconsciente. Al mismo tiempo, se le prohíbe el derecho al niño de acceder a una parte de sí mismo, mutilando un gran factor para la formación de su identidad.

Es de suma importancia que el adoptado pueda conocer la verdad sobre el hecho de su adopción. Ocultar este tipo de información o darla de forma inadecuada, provoca en los adoptados que su propia imaginación construya un conjunto de fantasías, que pueden repercutir de forma negativa a nivel emocional.

Hablar de adopción no siempre significa que previamente haya habido un abandono del niño por parte de la madre biológica, existen muchas razones por las cuales se produce el desvinculo. Sin embargo, una de las fantasías más frecuente que se genera en los adoptados es pensar que los padres biológicos no lo querían, lo rechazaban y que por eso lo abandonaron. Dentro de las preguntas que el adolescente se hace acerca de su existencia y sobre su condición de adoptado, también suele preguntarse por qué sus padres biológicos no lo conservaron junto a ellos. Más allá de que si el abandono existió o no, este tipo de pensamiento puede ser vivido por los adoptados como un hecho de violencia, creando sentimientos dolorosos, rabia, miedo.

Por un lado el miedo que pueden llegar a sentir, es a perder toda nueva relación que implique un compromiso afectivo, ya que pueden pensar que si lo abandonaron una vez, puede volver a repetirse. Khafif (2014) señala que “el adolescente adoptado tiene mayor sensibilidad para cuestionar su valor y la legitimidad de su lugar en la familia” (p. 162). A su vez, este pensamiento puede generar dolor, odio y hasta rabia, trayendo como consecuencia sentimientos de resentimiento y rencor. Según Kancyper (2007) el sujeto rencoroso no puede perdonar ni olvidar, y al respecto afirma que “si el sujeto permanece fijado a las ligaduras de la memoria del rencor, quedara retenido en un pasado que no puede resignar” (p.171). El adolescente en su conjunto de duelos que debe realizar, también debe elaborar los duelos correspondientes al dolor generado por la pérdida de sus padres biológicos, permitiendo el pasaje del odio sobre el “objeto abandonico, a la libidinización de los padres adoptantes” (Rotenberg, 2011, p.71). De lo contrario el adolescente puede resignificar el odio contenido con sus padres adoptantes, interfiriendo en una sana vinculación, o en cualquier otro vinculo significativo. Es solo a través de ese pasaje que el adolescente logrará construir una identidad, haciendo que “esa huella traumática devenga marca subjetiva, singularizando la propia historia” (Rotenberg, 2011, p. 72).

Otra de las fantasías que se genera en los adoptados puede colocar la “culpa” en factores que no dependen de los padres biológicos, sino en ellos mismos, pensando que existiría algo malo en ellos que explicaría el “abandono”. A veces lo malo lo adjudican al sexo, o algún defecto físico o de comportamiento. El tener este tipo de pensamientos puede generar dificultades en la elaboración del *Autoconcepto* (Trenchi, 1996).

A su vez Marcelli y Braconnier (2005) indican que “cuando predomina el sentimiento de haber sido repudiado por los padres naturales y la sensación de haber sido un ‘bebe malo’ o un ‘producto despreciable’, el adolescente adoptado puede desarrollar una identidad negativa” (p. 470), identificándose de esta forma con esa parte supuestamente negativa de sí mismo. Saber quién realmente somos, de dónde venimos, poder reconocernos, son factores que favorecen la sana elaboración de la identidad personal.

Brodzinsky et al. (2002) tomando las ideas de James Marcia, señala las diferentes formas de enfrentar la crisis que se da en la adolescencia de personas adoptadas y el logro de la identidad, a través del conocimiento de la verdad sobre sus orígenes. Al respecto afirma que lo ideal es que el adolescente se enfrente a la cuestión de quien es, analizando y repreguntándose sobre su condición de adoptado. Muchas de las personas que han sido adoptadas no tienen bien en claro sus orígenes, ya sea porque los padres adoptivos no pudieron brindar la información o porque les fue difícil acceder a ella cuando necesitaron hacerlo, de esta forma la persona estará viviendo en una duda continua y en tanto no comience a moverse por sus propios medios para averiguar sobre ello, pueden caer en un estado de aplazamiento de la identidad. Otro grupo importante de adolescentes adoptados pertenecen a un modelo de identidad hipotecada. Cuando se les pregunta acerca de su adopción, suelen negar que este hecho signifique mucho para ellos, pero si se les interroga más a fondo, suele resultar que estos han aceptado la actitud de sus padres respecto a la

adopción en lugar de adentrarse por su cuenta en esa cuestión. Tienden a vivir en familias donde no se habla mucho sobre el tema, sienten que ser demasiado curiosos en ese terreno es traicionar a sus padres, que al hacerlo perturbarían una armonía familiar que perciben un tanto débil. Por otro lado se encuentran los adolescentes que quedan con una identidad difusa, por la cual parecen estar perdiendo pie, sin encontrar un camino claro que seguir. Les es muy difícil concebir y mantener un proyecto y considerar en qué consisten sus opciones para lograr armar el rompecabezas de su historia.

Muchos estudios realizados sobre este tema, han demostrado que el conocer la verdad sobre el origen y compartir información entre padres e hijos adoptivos, no solo favorece la relación afectiva entre ambos, sino que también el desarrollo psicológico del niño será más adecuado y su estabilidad emocional será de mejor calidad, favoreciendo así el logro de una identidad.

Como se ha señalado en varias oportunidades, la adolescencia es un periodo de resignificación que necesariamente conlleva duelos, acompañados de un sistema de identificaciones que se ve removido, otorgando nuevos sentidos. El adolescente debe realizar el duelo por el rol infantil, el duelo por los padres idealizados y por el cuerpo de la infancia. Para poder resolver estos duelos necesitará tiempo y espacio para su reacomodación, por lo cual uno de los procesos fundamentales es lograr una sana y adecuada separación de los padres de la infancia, que le permita ingresar progresivamente en el mundo adulto. No obstante, en el caso de los adolescentes que han sido adoptados, se agrega otro tipo de duelo, el de la pérdida por sus padres biológicos, y por tanto deben sumar la complicada tarea de separarse también de una pareja de padres “fantasmas”. En algunas ocasiones, aunque el proceso de separación de los padres adoptivos es adecuada, queda en el adolescente la vivencia interna de que existen otro par de padres con los cuales no se ha separado, quedando dicho proceso incompleto (Brodzinsky et al., 2002).

La figura de los padres biológicos, a quienes el adoptado no conoce, está representada en los planos de lo imaginario y de las fantasías, ya que “la imago de quienes lo procrearon actúa inconscientemente desde la niñez, desde los fundamentos de su aparato psíquico y se instala como una sombra que interviene en la formación de sus identificaciones” (Giberti, 1992, p. 153). De esta forma el adolescente adoptado tiene personas desconocidas con las que puede identificarse, generándole mayores dificultades en la formación de su autoimagen y en los procesos de identificación, complejizando la elaboración de su identidad. Desde los primeros cambios corporales, el adolescente comienza a preguntarse sobre su descendencia, se interroga a quién se parece realmente, debido a que encuentra varios aspectos diferentes a los de sus padres adoptivos pero “no dispone de parámetros comparativos en función de cómo podrá ser, lo cual podría generarle angustia y confusión” (Blumberg, 1999).

La edad de la adolescencia es un momento propicio, donde nace el marcado interés por conocer las características de sus padres biológicos, por saber qué tipo de personas son, si son sanos, buenos, honestos. Y esto es lo que probablemente traiga el empuje por la curiosidad de querer conocerlos personalmente.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es que, durante la adolescencia el sujeto comienza a explorar otros mundos, fuera de su círculo familiar. La pertenencia a los grupos de pares les permite la discriminación del mundo adulto, otorgando un sentido de pertenencia extra-familiar. La forma de interactuar con este nuevo grupo de socialización e identificación dependerá, en gran medida, de la calidad de las relaciones afectivas primarias que se hayan ido desarrollando a lo largo del crecimiento.

Los primeros años de vida son decisivos para el ser humano, dado que se producen múltiples procesos psíquicos estructurantes, a partir del establecimiento de vínculos



firmer, que ayudaran a construir un mundo simbólico, de significados y afectos, que serán la base para todo el desarrollo futuro y la constitución de una identidad consistente. Para que esto sea posible será necesario proveer al niño de cuidados y la satisfacción de una serie de necesidades básicas y fundamentales, siendo el apego una de ellas. A través de este último, el sujeto podrá ir desarrollando un sistema de regulación emocional, el cual jugará un papel importante en el desarrollo de la socialización y de la confianza básica para el relacionamiento con los otros y con el medio (Bowlby, 1986).

La familia es el primer grupo de socialización con el que el ser humano interactúa, y el principal encargado de establecer los vínculos de apego. Montano (citada por Avondet, Leus, Alonso & Potrie, 2012) señala a la familia como un *ambiente facilitador*, que hace posible la creación de los primeros vínculos significativos por los cuales se puede producir el desarrollo del niño en las mejores condiciones posibles.

Para que la adopción pueda llevarse a cabo debe existir previamente el desvinculo del niño con su familia biológica. De esta forma, el apego que se desarrolla en niños adoptados, puede ser influenciado por este desvinculo, afectando probablemente el psiquismo de los mismos. Spitz (citado por Rosas, Gallardo y Angulo, 2000) plantea que “si no se establece en los primeros meses de vida una relación estable con una persona maternal, su personalidad se verá trabada, en su formación, no solo en lo afectivo, sino también en lo cognitivo, motor y social” (p. 148).

Cuando un niño es apartado de los cuidados de su figura materna así como de su entorno familiar desde su nacimiento o pocos meses más, puede llegar a sufrir consecuencias en varios aspectos fundamentales para su desarrollo. Sus vínculos significativos a nivel emocional quedaran afectados, y es una tarea difícil tanto para el niño como para

los que se harán cargo de él, recomponer la confianza y seguridad. Al decir de Bowlby (1986):

muchas de las más intensas emociones humanas surgen durante la formación, el mantenimiento, la ruptura y la renovación de los lazos afectivos (...) El mantenimiento firme de un vínculo es experimentado como una fuente de seguridad y la renovación de un vínculo, como generadora de alegría. (p. 91).

Varios autores concuerdan en que las separaciones prolongadas o repetidas, están relacionadas causalmente con posteriores alteraciones de la personalidad y vincularidad, y en ocasiones con algunas formas de trastornos emocionales.

Una vez más, Bowlby (1976) refiriéndose a la falta de cuidados y separación afectiva, a una temprana edad, plantea que el tipo de personalidad que podría verse a futuro, consecuencia de estas experiencias, se caracteriza por relaciones humanas superficiales, carencias de sentimientos e imposibilidad para formar nuevas amistades, falta de respuesta emocional apropiada acompañada de despreocupación, engaño o mentira frecuentemente sin sentido, presencia de conductas agresivas que se presentan desde las formas más ligeras de negativismo o burla, hasta las más severas de delincuencia, capacidad limitada para soportar la frustración, marcada destructibilidad, y posibles actos de tipo antisocial como resultado de las características antes mencionadas. Asimismo, Rygaard (2008) señala que las personas que han pasado por experiencias de separación que resultan más o menos traumáticas, pueden sufrir una falta de curiosidad y de coraje ante los cambios, una profunda inseguridad, interpretando las separaciones menores necesarias como rechazos, podría desarrollar un concepto negativo de sí mismo y dificultades para encontrar un rol y una identidad social adecuada. Y Oliva (2011) señala que los adolescentes con modelos seguros suelen presentar mejores recursos y competencias para sentirse más cómodos en las interacciones afectivas propias de las relaciones de amistad,

pudiendo manejar mejor sus reacciones emocionales en situaciones de estrés; y los adolescentes con modelos inseguros, suelen mostrar una comunicación distorsionada y expectativas negativas con respecto a los demás, provocando algunos problemas en el funcionamiento social.

Todos los aspectos mencionados hasta ahora, se relacionan de forma directa con la construcción de la identidad. Esta última será atravesada por las vivencias que se desprenden de la forma en cómo se haya dado la separación con su familia biológica, el encuentro inicial y el proceso de crecimiento que el adoptado y su familia adoptiva tengan. Tomaello y Russomando (citado por Wainer, 2014) explican que:

la identidad comienza con el pasado y se enriquece con los elementos que va tomando de los nuevos referentes significativos en el desarrollo de la criatura (...) entre las experiencias pasadas y las nuevas promovidas por su nuevo entorno, se tejera su identidad. (p. 61).

Es realmente importante que haya desde un primer momento un sostén de contención y afecto que pueda ayudar al niño a transitar por el proceso de la adopción. La familia y principalmente los padres, deben ser capaces de hacer experimentar vivencias de plenitud y satisfacción, permitiendo la maduración y el progreso del desarrollo. Para Lambersky de Widder (2014) lo importante no será tanto los hechos reales vividos por la persona adoptada, sino el valor simbólico que adquieren sus percepciones, arraigándose en su psiquismo como una experiencia sensible, favoreciendo así la salud mental del adoptado, la autoconfianza, y la regulación de las emociones propias y ajenas. Una saludable comunicación verbal, como también no verbal, ayudará al adolescente adoptado a resignificar y transformar posibles sufrimientos y traumas que devienen de la separación temprana de su familia biológica.

## **6. Conclusiones**

Luego del estudio y desarrollo del presente trabajo monográfico, resulta pertinente plantear algunas consideraciones finales, destacando los aspectos más relevantes de la temática trabajada y las reflexiones provenientes del mismo.

Cabe destacar que el énfasis del trabajo fue puesto en primer lugar, en la posibilidad de visualizar situaciones de deprivación que vive un gran porcentaje de personas en el mundo. Deprivación en tanto se encuentran con dificultades para construir y vivir en familia. Por un lado, personas con deseo de ser padres pero con problemas de esterilidad para engendrar un hijo biológico, y por otro lado, niños desvinculados de su familia de origen con necesidad y deseo de vivir en familia. Y a partir de allí analizar principalmente los aspectos más relevantes que influyen a lo largo de todo el proceso que vive el niño adoptado, y en cómo repercute el hecho de la adopción en la construcción de su identidad durante la etapa adolescente.

Si bien el avance de las ciencias ha permitido la producción de distintos métodos por los cuales ofrecer soluciones a personas con problemas de esterilidad, la adopción es considerada como una de las opciones más completas para cubrir con las necesidades de aquellos niños que por alguna razón u otra se han visto desfavorecidos a la hora de vivir en familia. Tiene como objetivo primordial, restituirle al niño que fue desvinculado de sus orígenes el derecho a vivir en familia, y brindarle las condiciones necesarias para que se desarrolle de un modo satisfactorio, en un medio que lo acoge y lo impulsa hacia su realización personal.

Todas las investigaciones coinciden en que la adopción es una experiencia favorable en la mayoría de los casos, en tanto, es mucho mejor el desarrollo emocional de un niño adoptado por una familia que el de un niño criado en una institución. Sin embargo,

esto no quiere decir que el adoptado y su familia adoptiva no tengan que atravesar por múltiples procesos para poder superar una serie de dilemas emocionales.

A partir de la bibliografía utilizada, se ha podido constatar que la adopción es un proceso que implica la construcción de nuevas relaciones, nuevos lazos y vínculos afectivos, y sobre todo la adaptación a nuevas personas que serán el soporte de desarrollo, desde el momento en que se conocen en adelante. A su vez se observó que, en ocasiones este proceso puede llegar a ser traumático, provocando conflictos y variados sentimientos como la culpa, angustia, ansiedad, temor, entre otros, que pueden llegar a complejizar la formación de la personalidad y la identidad.

Algunos de los autores trabajados, tales como Giberti (1992, 2010), Rotenberg (2011-2014) y Brodzinsky et al. (2010), dedicados al estudio de los problemas de la adopción, concuerdan en que una de las tareas más complejas para el adoptado es la construcción de su identidad. Muchos son los factores que intervienen en el proceso de cualquier persona para la formación de ella, sin embargo en los adoptados se le suman otro tipo de cuestiones por el hecho de vivir una experiencia única y diferente como la adopción.

El construir la identidad es un proceso que se inicia desde el nacimiento de cada ser, y va tomando diferentes formas a medida que se desarrolla. La adolescencia es una etapa crucial para la formación de la misma. El adolescente tiene como principal tarea la resignificación de aspectos que darán un nuevo sentido a su identidad, para luego ingresar a la edad adulta. A su vez, es una etapa donde comienzan a darse replanteos a través de preguntas sobre su propia existencia, y se reactivan conflictos anteriores, pudiendo generar crisis de tipo identificatorias. Los adolescentes que han vivido la experiencia de haber sido adoptados, experimentan algunas dificultades que no suelen aparecer en los que se

desarrollan con sus familias biológicas, debido a que resurgen fantasmas y cuestionamientos propios de la edad, pero que a la vez se le suman otros por el hecho de la adopción.

Estudiar y analizar la construcción de la identidad en adolescentes adoptados, conlleva necesariamente hablar de los orígenes. Se pudo ver que, el sistema jurídico que legitima la práctica de la adopción, pretende separar de sus orígenes al niño que está en vías de ser adoptado, pero esto ha de ser imposible. El psiquismo de un sujeto está determinado no solo por su inconsciente originario y lo que trae al nacer, sino también por el vínculo intersubjetivo, sus vivencias tempranas, y el espacio de la transubjetividad. Por tanto juegan en el adoptado muchos aspectos conscientes e inconscientes, que provienen no solo de la familia adoptiva, sino que también de la familia de origen, siendo estos determinantes tanto a nivel biológico como psicológico. El adolescente adoptado se ve ante un camino más arduo para la formación de su autoimagen, ya que cuenta con dos parejas de padres, los biológicos por un lado, a los cuales desconoce, y los adoptivos por otro. De esta forma tiene más personas con las que puede identificarse, y a consecuencia de esto puede generarse en ellos diversos sentimientos conflictivos y ambivalentes.

Además, el adolescente adoptado tendrá que tramitar sus fantasías e interrogantes acerca del desvinculo de su familia de orígenes. Es por eso que el tema de la verdad en este trabajo fue presentado como fundamental en relación al bienestar psicológico y general del adoptado y en definitiva también de la familia. Los autores estudiados concuerdan en que es de suma importancia poder transmitirle al niño adoptado la verdad de los hechos, siendo lo más claro y sinceros posible a la hora de brindar esa información, ayudándolos a conformar su historia, integrando las vivencias anteriores a las actuales, favoreciendo así el proceso de la construcción de la identidad al momento de la adolescencia.

Acompañado de esto se analizó uno de los principales motivos que impulsan a tomar la decisión en aquellas personas que no han podido construir una familia de forma biológica. Se puede concluir que es fundamental que los padres adoptivos puedan elaborar los duelos correspondientes a la esterilidad, de lo contrario se corre el riesgo de cargar al hijo adoptivo con angustias y fantasías, y convertirlo en testimonio de una falta y de un estigma. Esto podría generar dificultades en los procesos de identificación con respecto al niño a la hora de establecer su propia identidad. El niño adoptado es un niño que ha “perdido” a los padres que lo trajeron al mundo y debe elaborar el duelo correspondiente. Para que los padres adoptivos puedan ayudarlo a elaborar este duelo deben haber superado y elaborado, sanamente, sus propios duelos respecto a la imposibilidad de procrear y ser padres biológicos.

Otro de los aspectos significativos que se trabajó es la importancia de los vínculos afectivos tempranos por los que atraviesa el adoptado. Autores tales como Bowlby (1976-1986) y Rygaard (2008), han demostrado que es de interés primordial el desarrollo de vínculos firmes, y un contacto afectivo y estimulante con el cual el sujeto pueda desarrollarse sanamente tanto física como psicológicamente. Durante la adolescencia el tipo de relaciones extra familiares que establece el sujeto con sus pares, dependerán en gran medida en cómo se hayan ido desarrollando los vínculos afectivos tempranos. Debido a que la adopción parte de un hecho de separación, puede amplificar las consecuencias emocionales a lo largo del crecimiento si el niño no cuenta o no restablece sus figuras de apego temprano. Se debe asegurar al adoptado la posibilidad de vivir en una familia en donde pueda sentirse deseado, y en donde tenga la oportunidad de recibir y devolver afecto. La “reparación” de los daños que podría llegar a causar la temprana separación de vínculos afectivos, va a ser crucial para que el niño construya una base emocional sólida permitiéndole afrontar la adolescencia con mayores recursos emocionales. De esta forma el

adolescente adoptado podrá establecer más sanamente las relaciones con sus pares, pudiendo sentirse identificados con ellos y tener un buen desarrollo de socialización.

La realización de este trabajo, me ha permitido darme cuenta que el proceso de la adopción es un proceso que deja huellas, y que existen diferentes formas de atravesarla, dependiendo de las circunstancias de vida y el contexto en que se encuentre inmerso. La experiencia de la adopción marca la forma de vivir y de vivirse. El sentido y las consecuencias de ser adoptado significa algo diferente para cada persona y para cada familia, no hay una forma única de vivir este hecho.

Todos los puntos trabajados sobre el tema de la adopción y construcción de la identidad en adolescentes, giran principalmente en torno a la desvinculación de la familia de origen y la integración a un nuevo grupo familiar. A raíz de esto se puede reflexionar que en definitiva, la evolución emocional y psicológica del adoptado se relaciona directamente con las actitudes de los adoptantes y del entorno familiar que ellos ofrecen. El adolescente necesitará comprender primero los acontecimientos y procesos vinculados a su adopción, para luego poder aceptarse y aceptar tanto sus orígenes biológicos como su familia adoptiva. Serán los padres principalmente quienes podrán ayudarlo con esto, a través del establecimiento de una relación vincular desde el amor, que les permita afrontar juntos los momentos de dolor y conflicto. Es esencial que los adultos estén en las mejores condiciones psíquicas posible para ejercer sus funciones parentales, pudiendo haber resuelto sus propios duelos y conflictos. La comprensión, la calidad de comunicación y el afecto que estos hayan podido ejercer a lo largo del crecimiento del adoptado, serán factores constituyentes de los cuales se guiará el adolescente para la consolidación de la identidad personal.



Por último, me gustaría detenerme y repetir que el proceso de la adopción presenta características únicas y en algunos casos conflictivas, que difieren de lo que ocurre en un proceso tradicional en lo que refiere a la construcción de una familia. Por tanto, y a modo de reflexión final, considero de gran importancia que aquellas personas que han transitado por el proceso de la adopción, tanto sea padres adoptivos, como niños y adolescentes adoptados, puedan contar con apoyo psicológico, como un espacio para la expresión y reflexión, trabajando desde la palabra y la escucha continente.

El profesional psicólogo podrá ayudar en cuestiones relacionadas a la construcción y reconstrucción de la historia sobre las raíces, y a darle un nuevo sentido dentro de un nuevo grupo familiar; a transformar posibles angustias; a simbolizar y representar traumas, etc. Para esto será necesario comprender desde la perspectiva del adoptado, conociendo las diferencias y los conflictos, trabajando desde los mismos. Como así también no caer en generalizaciones, y atender caso por caso, respetando la singularidad histórico-vivencial expuesta en cada consulta.

## Referencias Bibliográficas

- Aberastury, A. & Knobel, M. (2004) *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Aulagnier, P. (1991) Construir(se) un pasado. *Revista de Psicoanálisis*, 13(3), 441-497. Recuperado de [http://bibliopsi.org/docs/materias/obligatorias/CFG/adolescencia/grassi/Aulagnier\\_Construirse-pasado\\_pocochoto.pdf](http://bibliopsi.org/docs/materias/obligatorias/CFG/adolescencia/grassi/Aulagnier_Construirse-pasado_pocochoto.pdf)
- Avondet, S., Leus, I., Alonso B. & Potrie, J. (2012). Marco teórico. En I. Leus, (coord.) *Desvinculo Adopción. Una mirada integradora: Una puesta a punto orientada a fortalecer las prácticas profesionales* (pp.61-76). Montevideo: Iniciativas Sanitarias.
- Benchuya, M. E. & Vito, H. I. (2005) *Adopción para padres e hijos. La construcción de la familia*. Buenos Aires: Albatros.
- Blumberg, S. R. (1999) Adolescencia de los hijos. En E. Giberti, S. Blumberg, C. De Renzi, B. Gelman & G. Lipski (Ed.), *Adoptar hoy. Para padres adoptantes y para quienes deseen adoptar* (pp. 133-136). Buenos Aires. Paidós.
- Brodzinsky, D., Schechter, M. & Marantz, R. (2002) *Soy adoptado. La vivencia de la adopción a lo largo de la vida*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Bowlby, J. (1976) *La separación afectiva*. Buenos aires: Paidós.
- Bowlby. J. (1986) *Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Ediciones Morata.
- Campoverde, N. B. (2011) *La adopción en la legislación Ecuatoriana*. (Tesis de postgrado). Universidad de Cuenca. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales. Cuenca. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3372>
- Celaya, E. (2011) *Los niños y la determinación de la paternidad mediante el estudio del ADN*. (Tesis doctoral). Universidad de Sonora, División de Ciencias Económicas y Sociales. México. Recuperado de

<http://www.bidi.uson.mx/tesisDet.aspx?crit1=IDUT&texto1=21883&crit2=TITULO&texto2>

Chavanneau de Gore, S. (1992) Visión histórica. En E. Giberti & S. Chavanneau de Gore (Ed.) *Adopción y Silencios* (pp. 15-39) Buenos Aires. Sudamericana.

Chavanneau de Gore, S. (1996) Adopción: construcción del conocimiento y organización. En E. Giberti & A. Grassi (Comp.), *El poder, el no poder y la adopción. Perspectivas éticas* (pp. 125-130). Buenos Aires: Lugar Editorial

Código de la Niñez y la Adolescencia (16 de octubre de 2009) Artículo 149 [Principio General]. Ley N° 18.590. D.O: 27837 Recuperado de <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp6632354.htm>

Dolto, F. (1988) *Diálogos en Quebec. Sobre pubertad, adopción y otros temas psicoanalíticos*. Buenos Aires. Paidós.

Eiguer, A. (2014) Los vínculos intersubjetivos en la familia: función de la identificación. En E. Rotenberg, (Comp.) *Parentalidades. Interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (pp. 133-150). Buenos Aires: Lugar Editorial.

Erikson, E. (1974) *Identidad: Juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández Moujan, O. (1986) *Abordaje teórico y clínico del adolescente*. Buenos Aires. Nueva Visión.

Freire de Garbarino, M. & Maggi de Macedo, I. (1992) *Adolescencia II*. Montevideo: Roca Viva.

Giberti, E. (1992) Adolescencia y adopción. En E. Giberti & S. Chavanneau de Gore (Ed.) *Adopción y Silencios* (pp. 152-174) Buenos Aires. Sudamericana.

Giberti, E. (2010) *Adopción Siglo XXI: leyes y deseos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Gomel, S. & Matus, S. (2011) *Conjeturas Psicopatológicas. Clínica Psicoanalítica de familia y pareja*. Buenos Aires: Psicolibros

- Grassi, A. (2010) Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad. En A. Grassi & N. C. Córdova (Comp.) *Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Psicoanálisis e interdisciplina* (pp. 29-36). Buenos Aires: Entreideas.
- Grunin, J. (2008). Procesos de simbolización y trabajo de historización en la adolescencia. *Cuadernos de Psicopedagogía*, 7(12), 1-16. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1676-10492008000100004](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-10492008000100004).
- Kancyper, L. (1997) *La confrontación generacional*. Buenos Aires, Paidós.
- Kancyper, L. (2013) Adolescencia: el fin de la ingenuidad. *Revista de Psicoanálisis*, (14), 45-55. Recuperado de <http://revista.psico.edu.uy/index.php/querencia/article/view/158>
- Kancyper, L. (2007) *Adolescencia: el fin de la ingenuidad*. Barcelona: Lumen Humanitas
- Khafif, G. (2014) La adopción en la clínica psicoanalítica, el trabajo con los padres adoptivos. En E. Rotenberg & B. Agrest (Comp.), *Adopciones. Cambios y complejidades. Nuevos aportes* (pp. 83-97). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Korembli de Vinacur, N. (2014) Parentalidad en la adolescencia. En E. Rotenberg. (Comp.), *Parentalidades. Interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (pp. 239-244). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Lambersky de Widder, F. (2014) Parentalidad y paternidad en la obra de Françoise Dolto. En E. Rotenberg. (Comp.), *Parentalidades. Interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (pp. 195-200). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- López, A. & Palummo, J. (2013) *Internados. Las practicas judiciales de institucionalizaciones por protección de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Montevideo*. Montevideo: UNICEF - Fundación Justicia y Derecho. Recuperado de [http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Internados\\_web.pdf](http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Internados_web.pdf)
- Marcelli, D. & Braconnier, A. (2005) *Manual Psicopatología del Adolescente*. Barcelona: Masson.

- Martínez Basulto, C. (2006) *Adopción y atención psicosocial en casa hogar*. (Tesis de grado). Universidad Veracruzana, Región Coatzacoalcos-Minatitlán. Recuperado de <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/37811/1/martinezbasulto.pdf>
- Oliva, A. (2011) Apego en la adolescencia. *Revista del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla*. 8 (2), 55-65. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/190/144>
- OMS (2000) *¿Qué ocurre con los muchachos? Una revisión bibliográfica sobre la salud y el desarrollo de los muchachos adolescentes*. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/66489/1/WHO\\_FCH\\_CAH\\_00.7\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/66489/1/WHO_FCH_CAH_00.7_spa.pdf)
- Palacios, J. & Sanchez, Y. (1996) Niños adoptados y no adoptados: un estudio comparativo. *Anuario de Psicología de la Universidad de Sevilla* (71), 63-85. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61336/88904>
- Rosas Mundaca, M., Gallardo Rayo, I. & Angulo Diaz, P., (2000) Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. *Revista de psicología de la Universidad de Chile* 4(1), 145-159. Recuperado de [www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/download/18553/19585](http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/download/18553/19585)
- Rotenberg, E. (2011) *Adopción: Construyendo nuestra familia*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Rygaard, N. P. (2008) *El niño abandonado. Guía para el tratamiento de los trastornos del apego*. Barcelona: Gedisa.
- Scarone, B., Daguerre, A. & Sánchez, M. (2012). La adopción desde el marco institucional del instituto del niño y adolescente del Uruguay. En I. Leus (coord.) *Desvinculo y Adopción. Una mirada integradora: Una puesta a punto orientada a fortalecer las prácticas profesionales* (pp. 107- 124). Montevideo: Iniciativas Sanitarias.
- Servicio Social Internacional/Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia (2007) *"Adopción simple" versus "Adopción plena": las consecuencias jurídicas de la adopción* (SSI/CIR Ficha de formación nº 30)

Recuperado de [http://www.iss-ssi.org/2007/Resource\\_Centre/Tronc\\_DI/tronc\\_di\\_fic.html](http://www.iss-ssi.org/2007/Resource_Centre/Tronc_DI/tronc_di_fic.html)

- Soler, M (2010). Situaciones familiares difíciles que “hacen morder el polvo”. En A. Grassi & N. C. Córdova (Comp.) *Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Psicoanálisis e interdisciplina* (pp. 97-126). Buenos Aires: Entreideas.
- Spivacow, M. (2002) La perspectiva intersubjetiva y sus destinos: la terapia psicoanalítica de pareja. *Aperturas Psicoanalíticas - Revista internacional de Psicoanálisis* N° 11 Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000205&a=La-perspectiva-intersubjetiva-y-sus-destinos-la-terapia-psicoanalitica-de-pareja>
- Tau, M. (1983) *La adopción*. Barcelona: Bruguera
- Trenchi, N. (1996) *Educando hijos. La aventura en familia*. Montevideo: Arca
- Viñar, M. N. (2009) *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Montevideo: Trilce.
- Wainer, L. I. (2014) Una segunda oportunidad. En E. Rotenberg & B. Agrest (Comp.), *Adopciones. Cambios y complejidades. Nuevos aportes* (pp. 59-66). Buenos Aires: Lugar Editorial